

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1780 SANTS APARCAMENTS UNITS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, situado en Barcelona, plaza de Sants - calle Joan Güel, l s/n, el día 11 de mayo de 2015, a las 20:45 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, así como del informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Cese, nombramiento o reelección de los administradores integrantes del Consejo de Administración.

Sexto.- Ratificación y aprobación, si procede, del acuerdo adoptado el 5 de mayo de 2014 de modificación de las cláusulas de transmisión de las acciones prevista en los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, y, en su caso, modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aprobación de la adaptación de los Estatutos a la legislación vigente y redacción del texto íntegro de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta, si procede o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, entre éstos las cuentas anuales, el informe de gestión, y el informe de modificación de los Estatutos Sociales y el texto íntegro de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo previsto en los artículos 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 17 de marzo de 2015.- Miquel Josa Camps, Secretario del Consejo de Administración. Sr. Enric Ricart García, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150012085-1

cve: BORME-C-2015-1780